

ESPECTACULOS Y FERIAS DEL PACIFICO S.A.
ESFEPASA
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes 3 - 4

Estado de Situación Financiera 5

Estado de Resultado Integral 6

Estado de Cambio en el patrimonio 7

Estado de Flujos de Efectivo 8

Notas a los Estados Financieros 9-16

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A)

NIF - Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Miembros del Directorio y Accionistas
ESPECTACULOS Y FERRIAS DEL PACIFICO S.A. ESFPASA

Opinión

Hicimos auditado los estados financieros adjuntos de ESPECTACULOS Y FERRIAS DEL PACIFICO S.A. ESFPASA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ESPECTACULOS Y FERRIAS DEL PACIFICO S.A. ESFPASA al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en el informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas

Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detectará siempre un error material cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, elusión, falsificación, omisiones deiberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Guayaquil, 30 de mayo de 2018

SCVS-INC-DNICA-ISA-2017-00024847

CPA César Torres Torres



ESPECIFICACIONES Y FERIA DEL PACIFICO S.A. ESFPASA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2017

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Notas	ACTIVOS	2017	2016
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Caja y Bancos	4.821	1.132
	Cuentas y Documentos por Cobrar	0.00	0.00
4	Otras Cuentas por cobrar	171.534	54.830
	Inventarios	0.00	0.00
	Otros Activos	0.00	0.00
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	176.355	55.962
6	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
	Propiedad, planta y equipo	511.945	489.366
	Menos: Depreciación Acumulada	(7.421)	(5.214)
	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	504.524	484.152
	ACTIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
	TOTAL ACTIVOS	680.879	540.114
	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
6	PASIVOS CORRIENTES:		
	Obligaciones Financieras	58.000	0.00
7	Cuentas por Pagar	46.933	5.989
	Gastos Acumulados y Otras Cuentas por Pagar	35.214	22.198
	Otras Cuentas por Pagar	0.00	1.751
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	140.207	29.938
6	PASIVOS LARGO PLAZO:		
	Obligaciones Financieras	312.793	221.017
	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	312.793	221.017
	TOTAL PASIVOS	453.000	250.955
8	PATRIMONIO		
	Capital social	800.00	800
	Aportes Futura Capitalización	0.00	0.00
	Reserva legal	0.00	0.00
	Reserva Facultativa	2.687	2.687
	Resultados acumulados	140.000	193.409
	TOTAL PATRIMONIO	227.879	289.159
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	680.879	540.114

Srta. Jeannette Escobar Maruri
Gerente General

Ing. Marcos Román C.
Contador General

ESPECTACULOS Y FERIAS DEL PACIFICO S.A. ESFERASA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Por el año que terminó el 31 de diciembre del 2017

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Notas		2017	2016
2	VENTAS NETAS	372.700	349.183
GASTOS:			
2	Costos Operacionales	0.00	0.00
	Costos generales y administrativos	240.321	210.022
	TOTAL, COSTOS Y GASTOS	240.321	210.022
	UTILIDAD OPERACIONAL	132.379	139.161
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	132.379	139.161
MENOS:			
7	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	19.866	20.874
7	22% IMPUESTO A LA RENTA	28.181	26.023
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	84.392	92.264

Sra. Jeannette Escobar Maruri
Gerente General

Abg. Marcos Riquelme C.
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

ESPECTACULOS Y FERIAS DEL PACIFICO S.A. ESFEPA
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el año que terminó el 31 de diciembre del 2017
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital Social	Aporte Futuras Capitalizaciones	Reservas Facultativas	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	800	0.00	2,687	285,672	289,159
Otros Valores	-	-	-	-145,672	-145,672
Utilidad del ejercicio 2017	-	-	-	\$4,392	84,392
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	0.00	2,687	224,392	227,879


 Srta. Jeannette Escobar Maruri
 Gerente General


 Ing. Marcos Bonquillo-C.
 Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
ESPECTACULOS Y FERIAS DEL PACIFICO S.A. ESPEPASA
 Por el año que terminó el 31 de diciembre del 2017
 (En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de Clientes	372.700	349.182
Pagado a Proveedores	(0.00)	(0.00)
Gastos de administración	(240.321)	(210.022)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(19.857)	(20.874)
Dividendos Pagados	-	-
Intereses Pagados	-	-
Intereses Recibidos	-	-
Impuestos a las Ganancias Pagados	(28.131)	(26.023)
Otros pagos por actividades de Operación	(4.227)	81.150
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	80.164	173.413
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-	(20.871)
Inversiones	-	-
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	-	-
Otras Entradas (salidas)	(168.253)	(376.883)
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	(168.253)	(397.754)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pagos de la deuda a largo plazo	91.777	215.762
Otras entradas	91.777	215.762
Efectivo neto utilizado por actividades de financiamiento	91.777	215.762
Aumento (disminución) neta del efectivo	3.688	(8.679)
Efectivo al inicio del periodo	1.132	9.712
Efectivo al final del periodo	4.821	1.132

Srta. Jeannette Escobar Maruri
 Gerente General

[Firma]

Luz Mercedes Romagosa C.
 Contrador General

[Firma]

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA Y ENTORNO ECONOMICO

ESPECTACULOS Y FERIAS DEL PACIFICO S.A. ESFEPA-SA.-Fue constituida en Guayaquil - Ecuador el 16 de febrero del 2001 e inscrito en el Registro Mercantil el 07 de Marzo del mismo año. Su actividad es compra y venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Base de presentación. Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.41CI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 01 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012. Conforme a esta resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Desde el 01 de Enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012.

• Cambio en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.

• La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.

• Un incremento significativo de la información incluida en las notas de los estados financieros.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo. Incluye efectivo, depósitos en bancos de libre disponibilidad y valores a la vista.

c) Propiedad, planta y equipo.

Medición en el momento del reconocimiento. Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item Vida útil (en años)

Edificios	5%
Maquinaria, equipo y herramientas	10% y 20%
Muebles, enseres, equipos de oficinas	10% y 20%
Equipos de computación	33%

d) Impuesto a la Renta. La provisión para el impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenguen con base en el impuesto por pago exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

e) Reserva para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio. El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.

Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

f) Reconocimiento de ingresos. Los ingresos comprenden el valor de las ventas de servicios netas de rebajas y descuentos. Se reconocen cuando el cliente ha aceptado los servicios ofrecidos. Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios deben ser reconocidos cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, o derivados de la propiedad de bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

	2017	2016
Caja	4.821	1.132
Bancos	-	0.00
Total	<u>4.821</u>	<u>1.132</u>

Corresponde principalmente a efectivo depositado en caja y bancos de libre disponibilidad, los saldos de bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
Crédito Tributario Iva	8.801	0.00
Crédito Tributario Renta	28.111	1.430
Accionistas	136.122	53.400
Otras	0.00	0.00
Total	<u>171.534</u>	<u>54.830</u>

(Dólares)

5. **Propiedad, Planta y Equipo**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle es el siguiente:

Descripción	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Transferencias	Ventas y/o Retiros	Saldo al 31-dic-17
Costo:					
Muebles y Enseres	3,265	-	-	-	3,265
Maq. Y Equipos	3,752	-	-	-	3,752
Eq. Computación y software	-	-	-	-	-
Vehículos	-	22,580	-	-	22,580
Otros	-	-	-	-	-
Terreno	482,348	-	-	-	482,348
Total Costo	489,365	22,680	-	-	511,945
Depreciación					
Saldo al 31-dic-16	31-dic-16	Adiciones	Transferencias	Ventas y/o Retiros	Saldo al 31-dic-17

Depreciación:	US\$	2,607	163	-	2,770
Muebles y Enseres	US\$	2,607	163	-	2,770
Maq. Y Equipos		2,607	163	-	2,770
Eq. Computación y software		-	-	-	-
Vehículos		-	1,882	-	1,882
Otros		-	-	-	-
Construcciones en Proceso		-	-	-	-
Total Depreciación US\$	6,214	2,208	-	-	7,421

6. **Obligaciones Financieras**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

Obligaciones Financieras Corto Plazo	68,000	0.00
Obligaciones Financieras Largo Plazo	312,794	221,017
	(Dólares)	

Las obligaciones a corto plazo corresponden al consumo de Tarjeta de Crédito locales y las obligaciones a largo plazo corresponden a préstamos de Bancos Nacionales.

7. Gastos Acumulados y Otras Cuentas

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
(Dólares)		
Participación de los trabajadores en utilidades	19,857	20,874
Impuesto a la Renta	28,131	0.00
Nóminas y Beneficios Sociales por Pagar	15,357	9,054
Total	67,383	115,953

De acuerdo a las leyes laborales vigentes en la república del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los trabajadores en las utilidades en US\$19,857

8. Capital Social.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.06 dólares de los Estados Unidos de América (U.S.A.). Cada una.

9. IMPUESTOS

9.1. Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	112,522	118,287
Gastos no deducibles	0.00	0.00
Ingresos exentos	0.00	0.00
Ingresos no gravables	0.00	0.00
Utilidad gravable:	112,522	118,287
Impuesto a la renta causado	28,130	26,023
Anticipo de impuesto a la renta (1) y (2)	28,111	24,474
Impuesto a la renta reconocido en los resultados (1)	84,392	92,264

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Aspectos tributarios: El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Responsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del impuesto a la Salida de Divisas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el periodo de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.
- Disminución del anticipo del Impuesto a la Renta del año 2016, en proporción al valor de los créditos otorgados a partir del 16 de abril de 2016 y hasta el 31 de diciembre del 2016, siempre que su destino sea las provincias afectadas.

- Para la determinación del anticipo del Impuesto a la renta del año 2018, no se considerarán en la base de cálculo del mismo los ingresos obtenidos por los créditos otorgados detallados en el inciso anterior.

Precios de transferencia. De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

10. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la administración de la Compañía el 04 de Junio de 2018 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.

11. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (30 de mayo del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.